

72430



26

72430

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN CERCO PERFECCIONADO PARA PUERTAS Y VENTANAS", a favor de D. Antonio Utzet Puntés, de nacionalidad española, domiciliado en Canet de Mar (Barcelona), Lladoners, 21.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El gran desarrollo que modernamente ha sufrido la construcción de viviendas, ha impuesto la fabricación en grandes series de elementos auxiliares que permitan simplificar el trabajo y acelerar la construcción, normalizándose dentro de lo posible los elementos necesarios en esta industria. Dentro de estos elementos auxiliares tienen gran importancia los que se refieren a carpintería, ya que en la construcción de viviendas intervienen en gran número elementos como puertas, ventanas y análogos que son objeto de la misma.



El presente Modelo de utilidad se refiere precisamente a un cerco perfeccionado para puertas y ventanas, de una gran solidez y que no sufre ningún tipo de deformaciones ni en el almacenamiento ni en el montaje,

5. Esencialmente, este cerco perfeccionado, está constituido a base de dos montantes verticales, que deben coincidir con los lados de la puerta, y un travesaño que va montado en la parte superior de ellos por medio de cuatro vástagos verticales y otros dos horizontales que van colocados transversalmente bloqueando a los anteriores. De esta forma la unión angular del cerco es completamente indeformable y de una gran solidez.

10. Para su mejor comprensión, se adjuntan, a título de ejemplo, unos dibujos representativos de un cerco realizado de acuerdo con el presente Modelo.

15. La figura I es una vista completa de un ángulo del cerco, y las figuras II y III, representan respectivamente, vistas lateral y superior del mismo.

20. Según tales dibujos, este Modelo consiste esencialmente en un cerco compuesto por los dos montantes verticales -1- encima de los cuales se monta un travesaño -2-, efectuándose la unión en los ángulos por medio de cuatro vástagos -3- insertados verticalmente, que atraviesan el travesaño -2- y se introducen parcialmente en el montante -1-. Para fijación de los vástagos -3-, existen otros dos vástagos horizontales -4- y -5-, el primero de los cuales se introduce en el travesaño -2- longitudinalmente en la expansión -6- que aquel posee, y se introduce entre los vástagos -3-, quedando alojado en unos rebajes -7- que aquellos poseen, impidiendo su salida. A la vez, el vástago -4- queda paralelo a la junta -8- existente entre -1- y -2-.

25.

30.



El vástago horizontal -5- está insertado transversalmente en el montante -1- y bloquea a los vástagos -3- del mismo modo que -4-.

5. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del cerco para puertas y ventanas aquí descrito, será variable a los efectos del presente Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

10. 1.- Un cerco perfeccionado para puertas y ventanas, caracterizado esencialmente porque la unión del travesaño con los montantes está constituida por cuatro vástagos verticales en cada ángulo, que atraviesan ambos elementos, y otros dos vástagos horizontales que se introducen entre los anteriores y quedan alojados en unos rebajes que los mismos presentan, quedando uno de ellos, a la altura de la junta de unión de travesaño y montante.
- 15.

- Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:
- 20.

2.- "UN CERCO PERFECCIONADO PARA PUERTAS Y VENTANAS".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

- Barcelona, veintiseis de febrero de mil novecientos
25. cincuenta y nueve.

P.A. de D. Antonio Utzet Puntés,

L. DURAN
P. P.

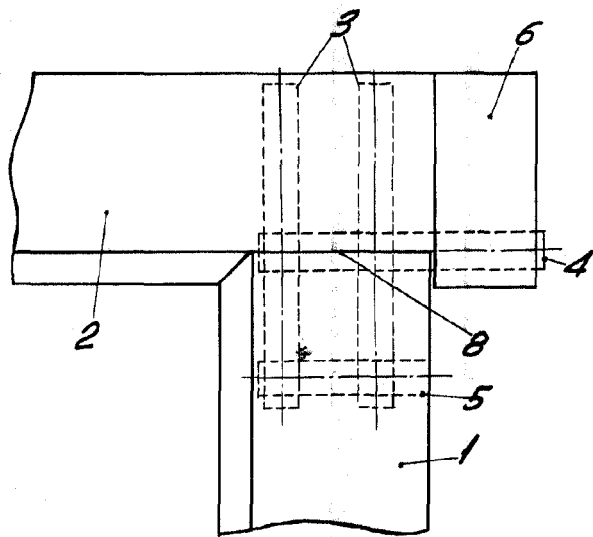
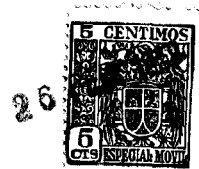


Fig. I

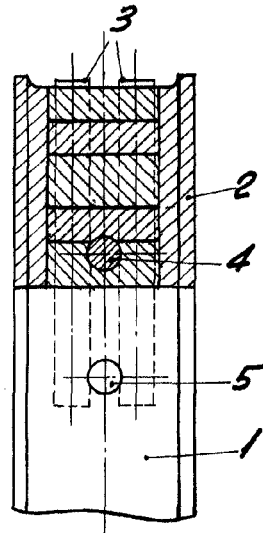


Fig. II

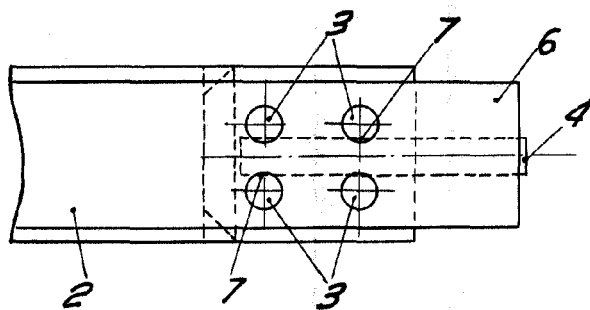


Fig. III

172430

BARCELONA, 26 FEBRERO DE 1959
L. DURAN
P.R.
[Signature]

ESCALA VARIABLE